

CORRECCIÓN ERROR ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Expediente: RII93B021554. SUMINISTRO POR LOTES DE MATERIAL INFORMÁTICO Y DE SONIDO E IMAGEN PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO LIMUS FINANCIADO POR EL PROGRAMA INTERREG V-A ESPAÑA PORTUGAL 2017-2020.

Advertido error material en el Acta de la Mesa de Contratación celebrada el 15 de julio de 2019, se procede a su corrección en virtud de lo establecido en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Así, en el punto 3 del orden del día "Apertura y valoración de criterios evaluables automáticamente", se detecta un error en la oferta económica de la empresa Codim, S.L, en el lote 2- Adquisición audiovisual y de televisión, quedando la tabla como sigue, en sustitución de la que aparecía en el Acta que se rectifica:

LOTE Nº 2: ADQUISICIÓN AUDIOVISUAL Y DE TELEVISIÓN.

EMPRESAS	OFERTA ECONÓMICA Máx. 95 puntos	PTOS. OFERTA ECONÓMICA	AMPLIACIÓN PLAZO GARANTÍA (hasta 5 puntos)		TOTAL
			Puntuación	Ofertado	
CODIM, S.L.	16.979,45 €	95,00	0	0 meses	95,00
SAVEX, S.L.	18.776,00 €	39,69	5	36 meses	44,69

El resto del Acta se mantiene inalterable.

Yo, como Secretario, certifico con el visto bueno del Presidente:

EL SECRETARIO

D. Javier García Iglesias



V. Bº PRESIDENTE

D. Ángel Carrasco Sayago.